

Plan Educativo

Hablemos de Sexualidad – Boletín No. 1

Proceso liderado por el grupo de Salud Sexual y Reproductiva de la SSPM de Santiago de Cali, que busca la articulación intersectorial e interinstitucional, para la promoción de una sexualidad autónoma, libre, informada, responsable, segura y placentera.



Buscamos promover, generar y desarrollar estrategias educativas, que fortalezcan el empoderamiento comunitario para el ejercicio de la sexualidad

Dada la alta frecuencia de los retrasos I y II de la morbilidad y mortalidad materna (que corresponden al desconocimiento y falta de ejercicio de los Derechos en Salud Sexual y Reproductiva por parte de la población) así como las limitaciones de las IPS y funcionarios, en el abordaje educativo y de comunicación, durante el año de 2014, se convocó a integrantes del grupo de SSR y de otros grupos de Salud Pública, para conformar un grupo de trabajo que permitiera definir un plan educativo innovador para las gestantes.

En el desarrollo de la definición de dicho plan educativo, se amplió su alcance para cubrir el Modelo de la mujer en edad fértil que como conclusión final se vió necesario implementar, dado que muchas de las patologías causales de las morbilidades y mortalidades correspondían a condiciones y factores de riesgo que ocurrían antes del y después de un embarazo, es decir no necesariamente o exclusivamente durante la gestación.

La necesidad de trabajar de manera intersectorial, motivó a ampliar el equipo de trabajo que definirá el Plan, el cual actualmente está integrado, además de los funcionarios de la Secretaría de Salud Municipal, por representantes de EPS, ESE, Universidades, Secretaría de Educación Municipal, Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social, Comunidad y actores clave del proceso.

Próximos Hablemos de Sexualidad

Junio 12	Hora: 8am a 12m Lugar: Centro Cultural de Cali (Salón Madera)
Julio 10	Hora: 8am a 12m Lugar: Centro Cultural de Cali (Salón Madera)
Agosto 21	Hora: 8am a 12m Lugar: Centro Cultural de Cali (Salón Madera)
Septiembre 11	Hora: 8am a 12m Lugar: Centro Cultural de Cali (Salón Madera)
Octubre 9	Hora: 8am a 12m Lugar: Centro Cultural de Cali (Salón Madera)
Noviembre 20	Hora: 8am a 12m Lugar: Centro Cultural de Cali (Salón Madera)
Diciembre 11	Hora: 8am a 12m Lugar: Centro Cultural de Cali (Salón Madera)

El Plan Educativo se está estructurando en el marco de los Derechos Sexuales y Reproductivos, y desde un enfoque de género y diferencial.

¿Qué contiene el Plan Educativo? ¿Y en qué hemos avanzado?

El Plan Educativo está compuesto por dos componentes, uno Intramural y otro Extramural. El componente intramural busca la cualificación y fortalecimiento conceptual y metodológico al interior de las instituciones de salud, a través de procesos de construcción y unificación de criterios. Y a nivel Extramural se propone trabajar tres frentes: 1. “Hablemos de Sexualidad Municipal y Comunal”, 2. “Capacitación y Procesos con Aliados” (Farmacias, Tenderos y Comunicadores), y 3. “Campañas de Comunicación” por diferentes medios (Redes Sociales, Línea Amiga, Página Web, Medios Maticos, etc.).

En este Boletín les contaremos cómo hemos avanzado en el componente Extramural, específicamente en el desarrollo de los Hablemos de Sexualidad Municipal, los cuales iniciaron el 13 de marzo y a la fecha se ha llevado a cabo en cuatro oportunidades, con participación de representantes de EPS Contributivas y Subsidiadas, ESE, Servicios Amigables para Adolescentes y Jóvenes, Universidades, Secretaría de Educación Municipal, Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social, y otros actores clave de proceso.



Elizabeth Benavides Tarapuez
Coordinadora de la Línea Salud Sexual y Reproductiva de la SSPM

“Como facilitadores de este proceso, lo que buscamos es construir de manera colectiva estrategias que fortalezcan el empoderamiento comunitario, basados en los Derechos Sexuales y Reproductivos, y el enfoque diferencial y de género, utilizando herramientas pedagógicas innovadoras que nos sirvan para informar, educar y comunicar”.



Contamos con un Comité de Expertos, conformado por representantes de Universidades, Secretarías Municipales, Participación Social de la SSPM, entre otros, que garantizan la integralidad, calidad y coherencia del desarrollo del proceso.

Temáticas abordadas en los Hablemos de Sexualidad

- Socialización de los objetivos del Plan Educativo.
- Identificación de necesidades de articulación por parte de los participantes.
- Diagnóstico de recurso humano e institucional con el que se cuenta para desarrollar el Plan.
- Conformación de equipos de trabajo por comunas priorizadas
- Aportes conceptuales sobre Sexualidad y Género, liderado por el Eje de Género de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social.
- Socialización de experiencia comunitaria liderada por Participación Social – SSPM.
- Reflexión en torno al concepto de Sexualidad.

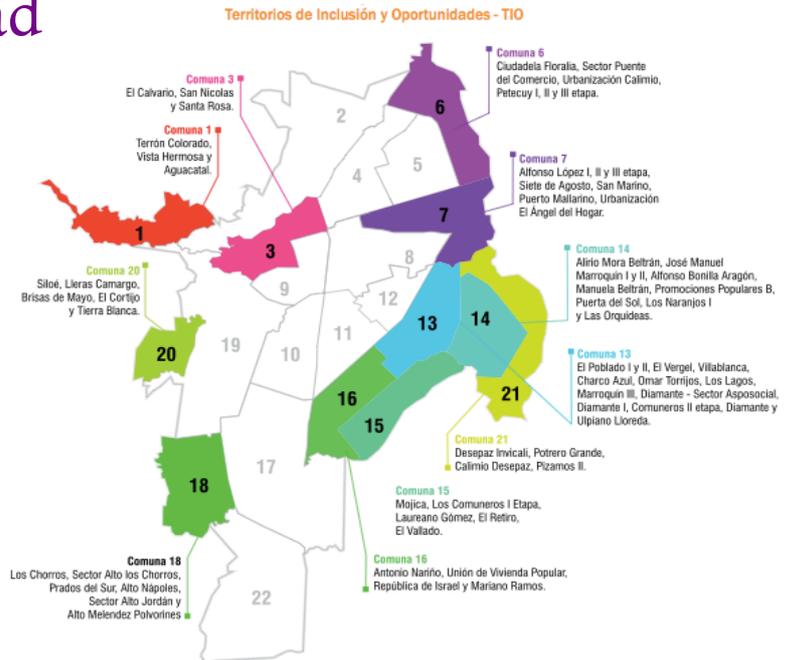
Hablemos de Sexualidad en las Comunas

En el marco de la Política Nacional de Sexualidad, Derechos Sexuales y Reproductivos, y dando respuesta a los lineamientos del Plan de Desarrollo Municipal y las metas que se esperan en esta administración, dentro de la estrategia se planteó la necesidad de realizar los conversatorios Hablemos de Sexualidad en las comunas de mayor vulnerabilidad.

Inicialmente se priorizaron las comunas que hacen parte de los TIOS – Territorios de Inclusión y Oportunidad, en dónde de manera evidente se han identificado casos de embarazo en adolescentes, muertes maternas, infecciones de transmisión sexual, entre otras situaciones de alto riesgo para la población. Igualmente, se tuvieron en cuenta otras comunas donde se han presentado casos críticos de Salud Sexual y Reproductiva, las cuales fueron incluidas en el Plan.

Para ello, se crearon equipos de trabajo integrados por los representantes de las EPS, ESE y actores clave, quienes realizarán los conversatorios “Hablemos de Sexualidad” en las comunas que se seleccionaron.

Actualmente, nos encontramos definiendo las metodologías de intervención en estos territorios y se espera que para el segundo semestre del año se inicien estos eventos en las comunas priorizadas.



“Las comunas priorizadas se encuentran en los TIOS y en las zonas donde hay incidencia de eventos en Salud Sexual y Reproductiva”.

Criterios de priorización:

TIOS:

Comunas Oriente: 13, 14, 15 y 21

Comunas Ladera: 1, 3, 20, 18.

Comunas Sur oriente: 16

Comunas: Norte 6 y 7.

Incidencia de Eventos en SSR:

Comunas: Norte: 2, 4

Comunas Centro: 9, 10, 11, 12 .



“Esta iniciativa me parece muy oportuna, porque requeríamos con urgencia articularnos con las EPS y otros actores importantes para mejorar nuestras intervenciones con la comunidad. Por eso me parece de vital importancia darle continuidad, para lograr verdaderos cambios culturales y sociales en los ámbitos de la salud sexual de nuestros adolescentes y jóvenes”. Carolina Restrepo – Coordinadora Servicios Amigables para Adolescentes y Jóvenes ESE Ladera.

Por un enfoque de derechos...

El PDSP define que *“El enfoque de derechos implica la necesidad de informar y promover un diálogo público respetuoso, que incluya diferentes perspectivas jurídicas, ideológicas y éticas que permitan el reconocimiento de sí mismos y del otro como sujeto de derechos, a fin de promover y permitir el disfrute de una gama de facilidades, bienes, servicios y condiciones necesarios para alcanzar el más alto nivel posible de salud, no solo en función de una atención en salud oportuna y apropiada sino también en el desarrollo y promoción de los principales Determinantes Sociales de la Salud, teniendo en cuenta el punto de vista personal de cada ciudadano como sujeto capaz de decidir autónomamente y de acuerdo con su conciencia”* (MSPS, 2013).



Todas nuestras acciones están basadas en el enfoque derechos, el cual enfatiza en la necesidad de evitar cualquier forma de estigma o discriminación; resaltar el respeto a la diversidad cultural o el pluralismo; al igual, que la importancia de la promoción de la salud.

Política Nacional de Sexualidad, Derechos Sexuales y Reproductivos.

Harold Suárez Calle

Secretario de Salud Pública Municipal

Freddy Agredo

Responsable Epidemiología y Salud Pública

Elizabeth Benavides Tarapuez

Responsable Línea Salud Sexual y Reproductiva

Equipo de Línea Salud Sexual y Reproductiva

saludsexual@cali.gov.co

Tel.: 5542528

Calle 4B #36-00

Cali, Valle de Cauca

Elaborado por:

Ángela María Correa Méndez

Comunicadora

Secretaría de Salud Pública Municipal

angela.correa.mendez@gmail.com

Cel: 3206961126



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE SALUD

Construyendo hoy
la **Cali** del mañana

ALCALDÍA DE CALI